

FICHA CURRICULAR

RODRIGUEZ CAMACHO GREGORIO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ADMINISTRADOR	IMSS/Hospital Anexo	JUL-2022	NOV-2025
Experiencia - Supervisar la operación de la unidad hospitalaria. - Asegurar su eficiencia y cumplimiento de normas para una atención de calidad. - Gestión financiera y de recursos humanos.			
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD	IMSS/Departamento de Conservación	JUL-2016	JUN-2022
Experiencia - Planeación de las actividades del programa anual de operaciones (PAO). - Supervisión de control de contratos a equipos electromecánico y electro médico. - Elaboración de programas de mantenimiento correctivo/preventivo.			
SUBJEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD	IMSS/Departamento de Conservación	AGO-2013	JUL-2016
Experiencia - Elaboración y distribución de actividades a personal técnico. - Gestión de recursos para materiales y herramientas. - Recorridos de supervisión.			
TÉCNICO MECÁNICO	IMSS/Departamento de Conservación	FEB-2012	AGO-2013
Experiencia - Rutinas de funcionamiento de equipo electromecánico. - Elaboración de reportes de mantenimiento. - Elaboración de requerimiento de materiales.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	Licenciatura en Contaduría Pública. Título. Céd. 6934039	2007	2011

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."